



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE COLOMERA

Administración

Elección nuevo Alcalde del Ayuntamiento de Colomera.

Acuerdo de Pleno de fecha 11 de Junio de 2025, sobre renuncia a la Alcaldía y toma de posesión de nuevo Alcalde del Ayuntamiento de Colomera.

Presentada renuncia a la Alcaldía por D. Moisés Varela Sánchez y aceptada la misma en sesión Plenaria celebrada el día 29/05/2025, el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 11/06/2025, acordó por mayoría de cinco votos a favor (PJPC Y PP) y cuatro en contra (PSOE), el nombramiento de D. Eduardo Martín Quesada, candidato del Partido Popular, como nuevo Alcalde del Ayuntamiento de Colomera.

Todo ello en aplicación de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Colomera, a 17 de julio de 2025

Firmado por: El Alcalde D. Eduardo Martín Quesada